

AM/

10542



7 SE

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don José HIPP RIESTER, - domiciliado en FLIX (Tarragona)

por:

"Placas para construcción de tabiques y aplicaciones similares"

=====
=::=:==:==:==:==:==

D e s c r i p c i ó n .

El presente modelo de utilidad se refiere a unas
placas de material de construcción que son especialmente apro-
piadas para la construcción de tabiques, paredes ligeras y otras
aplicaciones similares y que reúnen las condiciones de una gran
5 economía de fabricación, una resistencia suficiente para el ob-
jeto a que se destinan y especialmente una importantísima eco-



nomia de mano de obra en la construcción del tabique o pared.

Estas placas se caracterizan por estar compuestas de una mezcla de yeso y escoria triturada, con una armadura interior de tela metálica o de cañizo formado por cañas atadas con alambres. Preferiblemente se moldean estas placas en forma de piezas de longitud relativamente grande con relación a la altura o ancho y tienen sus bordes longitudinales provistos de nervios y ranuras, o bien moldeados con otro perfil que permita encajar las placas una en otra a la manera de un machihembrado, al superponerlas para formar el tabique o pared. Este encaje de las placas una en otra, no solamente dá una mayor solidez al tabique formado, sinó que además facilita la colocación de las placas y asegura que queden convenientemente alineadas.

En el plano adjunto se representan dos ejemplos de las placas para construcción objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1 es una vista en perspectiva de una de estas placas de la cual se supone arrancada una parte para dejar ver la armadura interior, y

La figura 2, es una vista similar de una placa que en lugar de la armadura de tela metálica tiene una armadura formada por cañas atadas con alambres.

En el ejemplo de construcción representada en la figura 1, el cuerpo -1- de la placa está formado por una masa de yeso y escoria triturada, amasados con agua. Esta combinación del yeso con la escoria, viene a formar como un mortero que además de ser muy ligero presenta una resistencia apreciable y en el interior de esta masa se dispone una o mas armaduras -2- formadas por tela metálica de cualquier tipo apropiado. Preferiblemente se emplea una tela metálica de malla cuadrada o una tela metálica de malla exagonal, de manera que tenga la suficiente rigidez para facilitar la colocación de la armadura y la construcción de la placa.

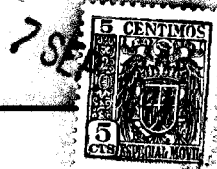


Estas placas pueden construirse en cada caso de las dimensiones que convenga según la aplicación que se les haya de dar, pero por regla general si se destinan a la construcción de tabiques de paredes ligeras conviene darles una longitud bastante mayor que la altura para disminuir la mano de obra en la construcción de la pared. En la práctica dá buenos resultados por ejemplo una longitud de un metro, una altura de 30 cm., y un grueso de 5 cm. Sin embargo como se comprende estas dimensiones pueden variar en cada caso.

Para facilitar la construcción de la pared y darle al mismo tiempo mayor resistencia, se moldean también preferiblemente estas placas como se vé en el plano, de manera que uno de sus cantos longitudinales -3- forme un nervio -4- mientras que el otro canto longitudinal -5- presenta una canal -6- de forma correspondiente a la del nervio -4-. De esta manera al colocar las placas una sobre otra para formar la pared, se encaja el nervio -4- de cada placa en la canal -6- de la placa inmediata y esto no solo aumenta la resistencia de la pared sino que facilita la colocación correcta de las placas.

En lugar de dar a estos bordes la forma plana con un nervio o ranura central, podrian también hacerse todo el borde en forma curvada o en forma de ángulo diedro, con lo cual las placas encajarian de la misma manera una en otra.

La variante representada en la figura 2, se diferencia unicamente de lo descrito en que la armadura -12- en lugar de ser de tela metálica está hecha de cañas atadas con alambres. Preferiblemente las cañas se emplean partidas o por lo menos hendidas para que el material de la placa agarre convenientemente en ellas y se disponen a una cierta distancia una de otra de manera que entre las cañas y las ataduras de alambre, el material de los dos lados de la armadura puede reunirse y soldarse convenientemente formando una sola masa, en la cual queda empotrada o embebida la armadura.



10542

FIG. 1.

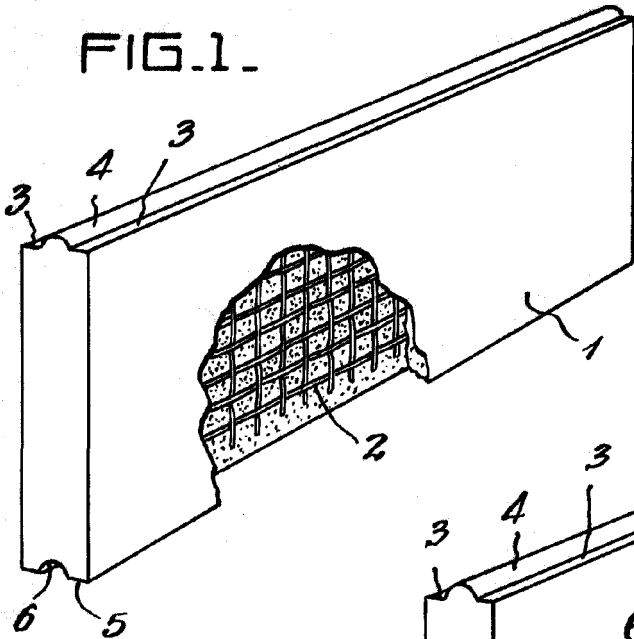
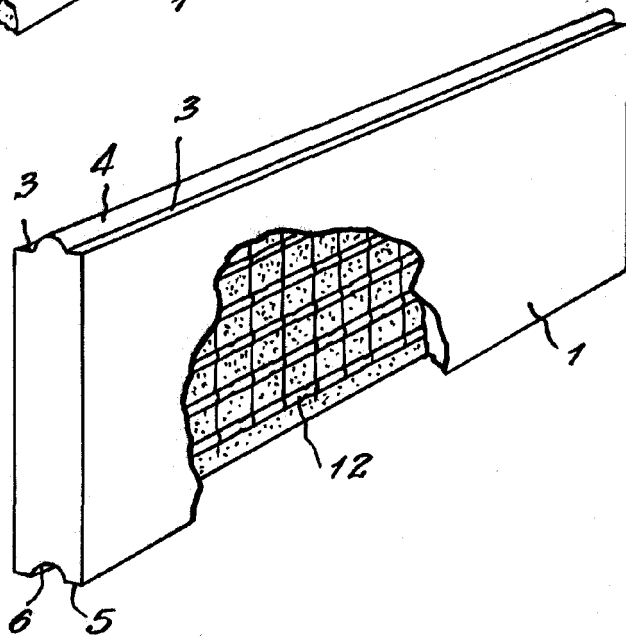


FIG. 2.



Handwritten signature or mark.